

Cartilla

Justicia Restaurativa que **Transforma** RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Gestión de la JEP para la garantía de la participación efectiva de las víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz, y la seguridad jurídica y debido proceso a comparecientes.

CIFRAS ACUMULADAS DESDE 2018 Y CON CORTE 31 DE AGOSTO DE 2022

JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ

Contenido

Ruta del proceso judicial

3

Resultados y avances en el
proceso dialógico

4

Resultados y avances en el
proceso adversarial

5

Resultados y avances en
tratamientos penales especiales
otorgados a comparecientes

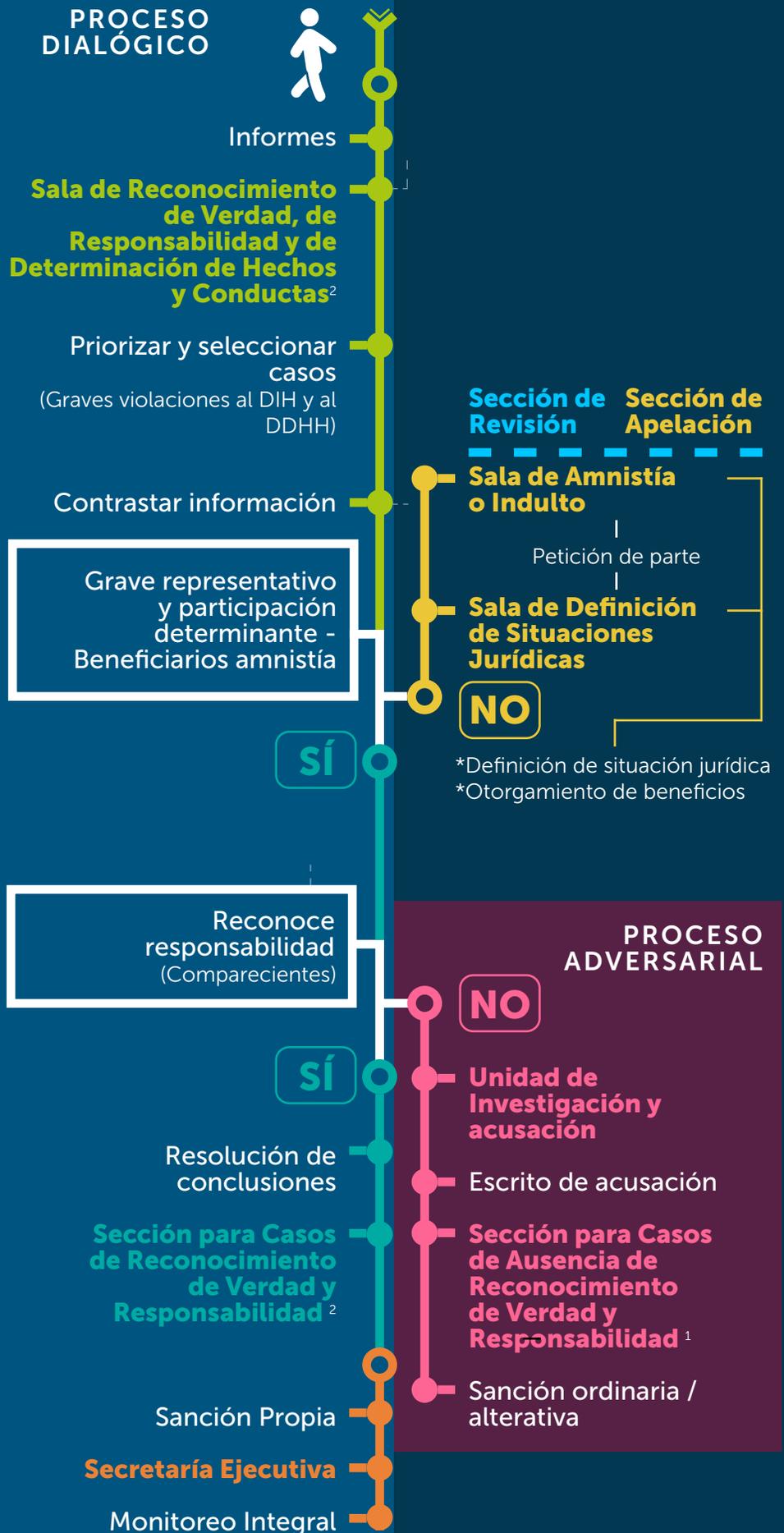
7

Derechos de las víctimas y
comparecientes en la JEP

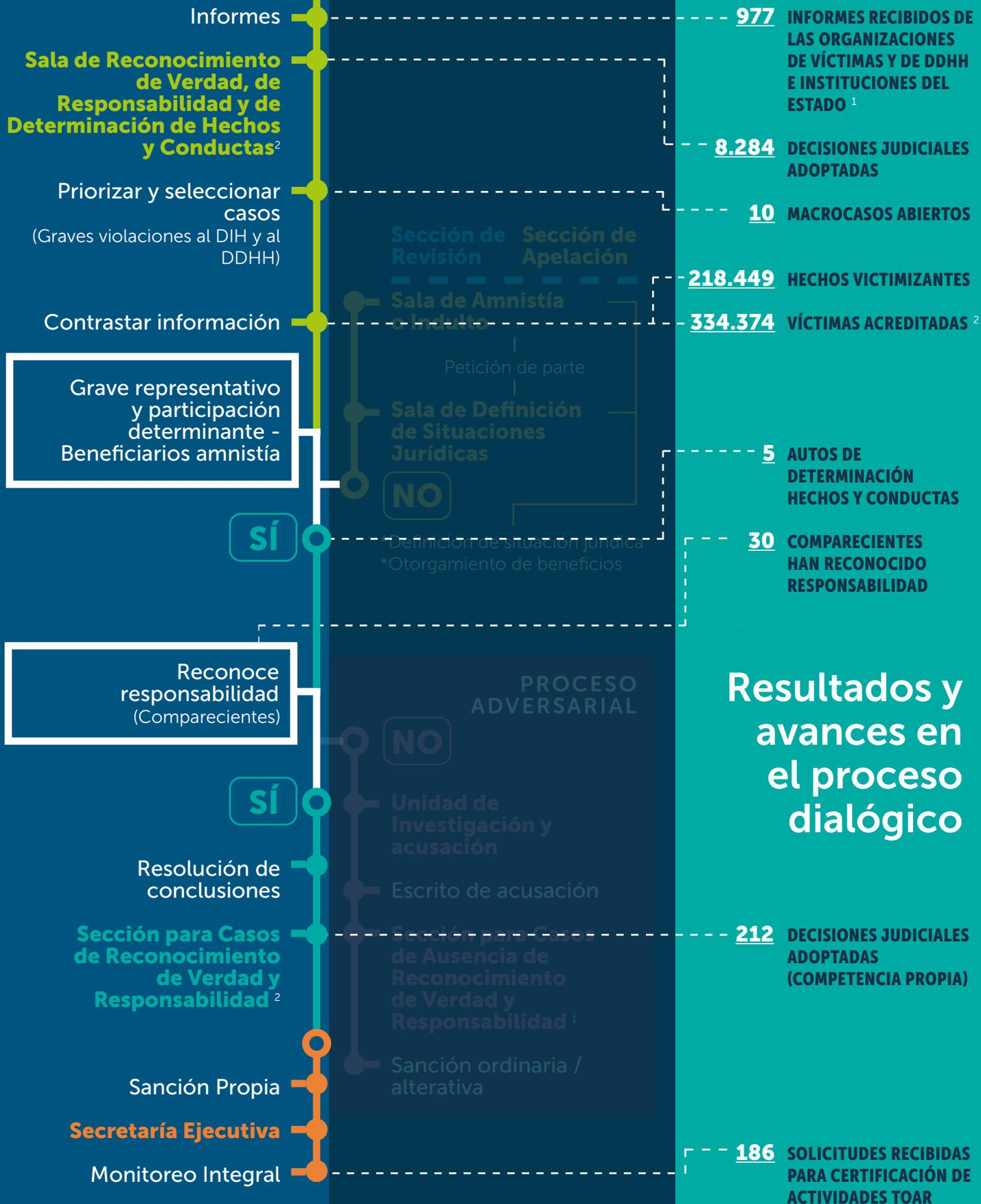
8



Ruta del proceso judicial



PROCESO DIALÓGICO



Resultados y avances en el proceso dialógico

PROCESO DIALÓGICO



Informes

Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de Hechos y Conductas Indulto²

Priorizar y seleccionar casos
Graves violaciones al DIH y al DDHH)

Contrastar información

Grave representativo y participación determinante - Beneficiarios amnistía

SI

Reconoce responsabilidad (Comparecientes)

SI

Resolución de conclusiones

Sección para Casos de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad²

Sanción Propia

Secretaría Ejecutiva

Monitoreo Integral

Sección de Revisión Sección de Apelación

Sala de Amnistía o Indulto

Petición de parte

Sala de Definición de Situaciones Jurídicas

NO

*Definición de situación jurídica
*Otorgamiento de beneficios

Resultados y avances en el proceso adversarial

1.252 COMPARECIENTES VINCULADOS MEDIANTE AUTO³

4 COMPARECIENTES REMITIDOS AL PROCESO ADVERSARIAL

18.981 ÓRDENES DE LA POLICÍA JUDICIAL REALIZADAS

12.339 COMISIONES JUDICIALES ATENDIDAS *

3 COMPARECIENTES CON APERTURA DE LA ACCIÓN PENAL ADVERSARIAL EN LA UIA

PROCESO ADVERSARIAL

NO

Unidad de Investigación y acusación

Escrito de acusación

Sección para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad¹

Sanción ordinaria / alterativa

* Corte a 30 de septiembre de 2022



Tercera audiencia de reconocimiento de responsabilidad.

1. La cifra reportada corresponde al número de informes presentados ante la JEP, en la fecha límite del 21 de marzo de 2022.
2. Las personas se pueden acreditar en calidad de víctimas en más de un macrocaso, por lo tanto al totalizar posiblemente se presente duplicidad de información.2022.
3. Puede haber comparecientes vinculados en más de un macrocaso, por tanto, es posible que se presente duplicidad de información.

Resultados y avances en tratamientos penales otorgados y negados a comparecientes



1. Agentes de estado no Integrantes de la Fuerza Pública
Fuente: Secretaría Ejecutiva. Corte: 31 de agosto de 2022.

Derechos de las víctimas y comparecientes en la JEP



a)

Participación efectiva

La participación efectiva busca restaurar los derechos de las víctimas a través de su reconocimiento como sujetos de derecho, y la recomposición y transformación de sus relaciones sociales a partir del acceso a la justicia y la construcción dialógica de la verdad.



Presentación de informes

- **977** informes recibidos de organizaciones de víctimas e instituciones del estado.*
- **51.052** personas de **28** departamentos participaron en **2.604** jornadas de información sobre la Jurisdicción, en las que se vincularon **664** organizaciones, de las cuales **265** fueron identificadas como potenciales interesados en la presentación de informes.

Apoyo material

- A **14.071** víctimas se les facilitó transporte, alimentación y hospedaje para promover su asistencia en actividades judiciales y no judiciales orientadas a incentivar su participación ante la JEP.
- **552** jornadas de difusión, actividades de acompañamiento psicojurídico en diligencias judiciales, actividades con víctimas en el exterior y jornadas de reconciliación que fueron apoyadas materialmente.

Acreditación

- Se han acreditado de manera individual **6.122** víctimas y se estima que son **328.252** las personas que integran los **269** sujetos colectivos (principalmente étnicos), que han sido acreditados en calidad de víctimas. En total, el estimado de víctimas acreditadas es **334.374** personas.

Nota 1: Solo incluye acreditaciones en macrocasos de la SRVR

Nota 2: Todas las cifras de acreditación se encuentran proceso de depuración y revisión.

*Corte a 21 de marzo de 2022

Participación de víctimas en el exterior

- **67** jornadas de difusión e información en el exterior con más de **1.462** asistentes en **46** países, así como capacitaciones virtuales con **81** consulados colombianos en **42** países, donde se han resuelto inquietudes sobre la misionalidad de la JEP e incentivado su participación.

Definición de lineamientos

- Implementación de herramientas conceptuales y metodológicas dirigidas a niñas, niños y adolescentes acompañantes de víctimas en la JEP, buscando construir entornos protectores y de confianza para esta población, cuando deben acudir con sus padres, familiares y/o cuidadores(as) a actividades, audiencias o diligencias judiciales programadas por la JEP.



b)

Acceso a la justicia

Medidas necesarias que contribuyan a la justicia para consolidar la transición hacia la paz y restaurar el tejido social, por medio del acceso al recurso judicial sencillo, un trato adecuado y una asesoría jurídica efectiva.

Acompañamiento psicojurídico en audiencias judiciales

- **10.263** víctimas y **5** sujetos colectivos recibieron asesoría jurídica.
- **5.266** víctimas recibieron acompañamiento psicojurídico en diligencias judiciales.
- **6.341** víctimas individuales y **318** sujetos colectivos cuentan con abogados asignados por la JEP.
- **7.027** personas recibieron información sobre el funcionamiento de la Jurisdicción.
- En los departamentos donde tiene presencia la Jurisdicción, los enlaces territoriales realizaron **2.244** actividades de apoyo a la actividad judicial.

Resultados más relevantes de la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) en diligencias técnicas forenses para la vigencia 2022

- Caracterización y diagnóstico de los presuntos lugares de interés forense en **36** sitios desplegados a largo y ancho del país, en los municipios de Riosucio, Zipacón, Cúcuta, San José del Guaviare, Medellín, Marsella, Pueblo Rico, Guática, Montenegro, Salento, Pijao, Puerto Triunfo, Buenaventura, Ituango, Peque, Sabanalarga y Buriticá.
- Diligencias de búsqueda, localización, prospección, recuperación-exhumación o recolección de cuerpos y evidencia física asociada- en Medellín, como resultado de estas actuaciones se entregaron al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses **16** hallazgos, en respectivos contenedores, cuerpos en condición de esqueletizados y estructuras óseas.
- Desarrollos en el Sistema de Información para el Registro de Inhumaciones de Cuerpos No Identificados en Colombia (SIRIC). Se crearon **3** módulos, procesamiento de **4.297** registros fotográficos de las diligencias de Caracterización y diagnóstico e incorporación de los informes y esquemas gráficos de **12** cementerios de diferentes municipios.
- Avances en el mapeo regional o subregional de los principales crímenes ambientales en Colombia, relacionados con el conflicto armado.

Avances de la estrategia plan de aislamiento de la UIA para su proceso de investigación 2022

- **353** audiencias realizadas.
- **129** versiones de aporte temprano a la verdad.
- **166** diligencias de construcción dialógica de la verdad y coordinación inter-jurisdiccional y diálogo intercultural.
- Realización de **9** audiencias públicas para la presentación de observaciones por parte de las víctimas a la segunda ronda de priorización de casos de la SRVR, desarrolladas en las ciudades de Medellín, San José del Guaviare, Valledupar, Cali, Villavicencio y Bogotá, en las cuales participaron 531 organizaciones de víctimas, sociales y de derechos humanos de todo el territorio nacional y del exterior.
- La estrategia de alistamiento está integrada por dos componentes de estructuración y análisis de datos: repositorio FARC-EP y repositorio Fuerza Pública. En el primero de ellos, a la fecha se han registrado **52.832** en la plataforma SIGI. Estos registros provienen de **7.239** fuentes de información obtenidas por la Unidad de Investigación y Acusación, las que después de clasificarse de acuerdo con su pertinencia, arrojaron un total de **2.936** que son estructurados y analizados para crear, entre otros, el contexto general que nutrirá los procesos investigativos de la UIA.
- En el segundo componente, alistamiento de Fuerza Pública, se han trabajado **1.068** documentos, los cuales fueron obtenidos por parte del grupo de trabajo como resultado de las diferentes reuniones y mesas de trabajo implementadas con el Ejército Nacional. De estas fuentes de información se han creado **2.583** niveles de relación y **6.331** registros de organización.
- Con base en la información recolectada desde la estrategia de alistamiento, el Grance* construyó una herramienta de visualización de la información contenida en el repositorio la cual se denominó "tablero de control", método de consulta que facilita la búsqueda de información. Esta herramienta está disponible para los funcionarios del Grance quienes se apoyan en ella para la elaboración de los informes de contexto solicitados por los fiscales o los magistrados de la JEP. A través del tablero de control se han cualificado los informes presentados por el grupo, reduciendo los tiempos de consulta en algunas fuentes de información disponibles.
- La estrategia de alistamiento brinda apoyo al proceso investigativo de los casos adversariales asignados a la Unidad. A modo de ejemplo, en el Caso 01 se dispuso de un grupo de funcionarios que cumple las siguientes funciones:
 1. Apoyo en el inventario y depuración de la información trasladada de la justicia ordinaria (Proceso Secuestro Rodrigo Turbay, Proceso Homicidio Comitiva Turbay, Proceso ante la CSJ y ante la Fiscalía Delegada ante la CSJ contra el compareciente).
 2. Apoyo mediante el análisis y estructuración de información recolectada en el proceso investigativo.
 3. Con destino al Caso 01 de la UIA se hizo entrega del "primer reporte de entrega de alistamiento Bloque Sur" el cual contiene **4.130** eventos relacionados con el Bloque Sur de las FARC-EP, alojados en el repositorio de datos de alistamiento FARC. Asimismo, se hizo entrega de la información sobre el origen del Bloque Sur, acerca de su estructura, líneas de mando e injerencia del grupo armado; todo ello, como material de insumo para la creación del contexto del escrito que se elabore por los fiscales del caso.

c)

Acceso a la información

Permite a los titulares de derechos el acceso a la verdad judicial, por medio del fortalecimiento de los mecanismos y escenarios diseñados para transmitir información clara sobre los procesos y procedimientos en la Jurisdicción.



Acciones de relacionamiento institucional

- **6.545** acciones dirigidas a identificar y gestionar espacios de difusión y coordinación interinstitucional para apoyar a las víctimas y organizaciones en la participación efectiva ante la JEP y el SIVJRNR. (Corte 31 de agosto de 2022)
- **29.114** titulares de derechos, terceros intervinientes y ciudadanía en general recibieron orientación, atención y asesoría en mecanismos de participación de las víctimas, el estado del proceso judicial particular y sobre requisitos y mecanismos de acreditación en los macrocasos de la JEP.
- **25.875** PQRSDF fueron atendidos, relacionados con mecanismos de participación, acreditación e información general sobre el mandato y funcionamiento de la JEP.
- **1.239** personas inscritas en los cursos virtuales sobre sanción propia y Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador o Restaurador (TOAR). El Equipo de seguimiento a medidas reparadoras y restaurativas ha recibido **138** solicitudes de certificación documentadas y expedidas.
- Se realizaron **2** ferias de servicios a la ciudadanía con presencia de **302** personas.

Jornadas de difusión

- **74.377** personas pertenecientes a organizaciones sociales de víctimas, mujeres, jóvenes, étnicas, académicas, campesinas, de población LGBTI, así como representantes de entidades públicas participaron en **2.698** jornadas de difusión y pedagogía respecto a los elementos del SIVJRNR.

d)

Igualdad y no discriminación

Reconocimiento de las vulnerabilidades y las afectaciones diferenciadas que el conflicto causó en personas o grupos históricamente discriminados reconocidos como de especial protección constitucional; así como también las características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios afectados.



Consulta previa

- Adopción por la Comisión Étnica y por la Comisión de Género de la JEP de las Directrices para la implementación de la “Ruta entre la Jurisdicción Especial para la Paz y la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas”.
- Reunión de seguimiento a cumplimiento de acuerdos con la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas de Colombia, los días 14, 15 y 16 de junio de 2022, en donde se presentaron los avances al cumplimiento de compromisos de consulta previa con los pueblos indígenas de Colombia con corte 30 de marzo de 2022.
- Apoyo de Cooperación Internacional para la elaboración del informe por parte del Pueblo Rrom: “Armando nuevamente las carpas para retomar la libertad, la esperanza y los derechos del Pueblo Rrom” a la Sala de reconocimiento de verdad de responsabilidad y de determinación de los hechos y conductas. Este apoyo fue gestionado por la Comisión Étnica a través de la Subdirección de Cooperación Internacional.
- Presentación realizada el 1 y 2 de julio ante la Comisión VI del Espacio Nacional de Consulta Previa de los Pueblos Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros, del seguimiento de acuerdos de consulta previa.

Lineamientos con enfoque diferencial

- i) Étnico racial; ii) de Género; iii) persona con discapacidad; iv) persona mayor y v) Interseccionalidad.

Enfoque Étnico - Racial en los procesos misionales de la

- En el 2022 se han realizado **49** eventos con una participación **1.696** de para fortalecer el enfoque étnico-racial de la JEP.

Enfoque diferencial de Persona Mayor

- Elaboración, publicación del lineamiento de Enfoque Diferencial Persona Mayor Categorías y dimensiones poblacionales sobre el enfoque poblacional; en el marco de la guía de orientaciones y categorías poblacionales.
- Socialización de lineamientos del enfoque diferencial persona mayor, con participación de servidores públicos y contratistas
- Realización del Curso de enfoque persona mayor, vejez y envejecimiento en el conflicto armado con asistencia de 74 participantes.
- Elaboración de artículo para la Revista JEP al día que incorpora el Enfoque Diferencial Persona Mayor 24 servidores públicos, Participan en foro Justicia y Verdad - Por el buen trato a las personas mayores, realizado en junio de 2021 con ocasión a la conmemoración de día de la toma de conciencia contra el abuso y maltrato a las personas mayores
- Publicación anexo técnico del enfoque diferencial persona mayor, para la presentación de informes ante la Jurisdicción Especial para la Paz
- Elaboración conjunta con el Departamento de Atención a la Ciudadanía de Formulario PQRSFD para personas mayores
- Realización del ciclo de conversatorios, que contó con **2** sesiones sobre enfoque persona mayor, vejez y envejecimiento en el conflicto armado con asistencia de 119 participantes entre servidores públicos y contratistas.
- Participación en el diseño y desarrollo con el equipo misional del Departamento de Enfoques Diferenciales, del Encuentro Virtual Nacional sobre Enfoques Diferenciales e Interseccionalidad.
- Asistencia en espacios de articulación convocados por comisión de la verdad para participar en las 4 sesiones de la mesa de envejecimiento y vejez.
- Institucionalización de conmemoraciones Día Mundial de la Toma de Conciencia contra el Abuso y Maltrato a las Personas Mayores (15 de Junio) y Día Internacional de las Personas de Edad (1 de Octubre); para los que se han venido diseñando piezas de comunicaciones de manera conjunta

Orientación para la presentación de informes desde los enfoques diferenciales

- Diseño e implementación de **4** guías para la elaboración y presentación de informes con enfoque niños, niñas y adolescentes, étnico, persona con discapacidad, persona mayor, con el objetivo de brindar recomendaciones y orientaciones técnicas y metodológicas para facilitar a estas poblaciones la construcción de los informes dirigidos a la JEP.

Enfoque de Género

- Publicación del Acuerdo 006 de 2021, "Por el cual se adopta la Política de igualdad y no discriminación por razones de sexo, género, identidad de género, expresión de género y orientación sexual de la Jurisdicción Especial para la Paz".
- Publicación de la Resolución 392 de 2021, "Por el cual se adopta la Estrategia de prevención y ruta de actuación frente al acoso sexual y el acoso basado en el género y la orientación sexual en el ámbito del trabajo".
- Segunda medición de la tolerancia de violencia basada en género, en donde se identifica que la tolerancia en la JEP se disminuye en **40%**.

Enfoque de Niñas, Niños y Adolescentes

- Elaboración de los lineamientos para la implementación del enfoque de niñas, niños y adolescentes en la Jurisdicción Especial para la Paz.
- Elaboración de la guía “Orientaciones para la elaboración de informes dirigidos a la Jurisdicción Especial para la Paz sobre hechos y conductas cometidas por causa, con ocasión o en relación directa o indirecta con el conflicto armado en contra de niños, niñas y adolescentes”.
- Diseño de formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) para la recepción de solicitudes de información de niños, niñas y adolescentes.
- Articulación con el Despacho relator del Caso 07 y el Departamento de Atención a Víctimas para la realización de dos encuentros en Guaviare y Casanare, sobre presentación de informes y acreditación para víctimas de reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes.
- Elaboración del documento Orientaciones para el uso de las categorías de desagregación poblacional de los enfoques diferenciales.
- Portal Web Esperanza para niños, niñas y adolescentes.

Gestión de relacionamiento con víctimas y diferentes grupos poblacionales

- En el año 2020 se realizaron eventos en Caquetá, Putumayo, Tolima, La Guajira y Córdoba para socializar la competencia de la Unidad de Investigación y Acusación, así como la aplicación del enfoque étnico de la mismas con la participación de **40** líderes en cada uno, de los cuales se contactaron autoridades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueros.
- En 2021, se realizaron **3** eventos virtuales y un evento presencial con población étnica: negra, afrocolombiana, raizal y palenquera de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó.
- Se realizó un encuentro con la población negra del departamento del Meta con **17** autoridades tradicionales y un encuentro con 19 autoridades indígenas de Caldas.
- Se realizó una jornada de diálogo presencial con la Junta Mayor Autónoma de Pütchipüi'üi en Riohacha, La Guajira, con la presencia de **12** de sus representantes.

Gestión del territorio de la UIA - Desconcentración de la operación judicial

- La Gestión de equipos territoriales de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, han permitido promover y asegurar la efectiva aplicación del enfoque territorial en la entidad a partir de la aplicación de procesos, procedimientos, protocolos, manuales, guías y directrices; también les ha correspondido coordinar en territorio las gestiones y acciones requeridas para la implementación de la estrategia territorial de la entidad, teniendo en cuenta el enfoque territorial y los enfoques diferenciales; asimismo, a través de su operatividad permiten detectar problemas y proponer soluciones para mejorar la eficacia, la eficiencia, pertinencia y sostenibilidad de la Jurisdicción Especial para la Paz.
- La UIA-JEP ha llegado a diferentes lugares, con el fin de tener una comunicación directa y restaurativa con las víctimas, buscando su efectiva participación para seguir avanzando en el goce efectivo de los derechos, dando continuidad a la operación de los equipos territoriales, a partir del desarrollo de los enfoques diferenciales y territoriales de la JEP, en tal sentido ha puesto en marcha diez sedes con sus equipos de trabajo para garantizar el acceso a la justicia transicional por parte de las víctimas y permitir que la UIA ejerza las funciones de investigación y policía judicial, por medio de los servidores e investigadores en búsqueda de las pruebas necesarias para el ejercicio de la acción penal y la reconstrucción de la verdad. Se relacionan los grupos territoriales creados a la fecha.
 1. **Corozal** - (Inicio de actividades julio 2019)
 2. **Cúcuta** - (Inicio de actividades julio 2019)
 3. **Pasto** - (Inicio de actividades julio 2019)
 4. **Villavicencio** - (Inicio de actividades enero 2020)
 5. **Bucaramanga** - Inicio de actividades enero 2020)
 6. **Neiva** - Inicio de actividades enero 2020)
 7. **Quibdó** - (Inicio de actividades enero 2020)
 8. **Florencia** - (Inicio de actividades enero 2020)
 9. **Medellín** - (Inicio de actividades octubre 2020)
 10. **Turbo** - (Inicio de actividades noviembre de 2021)
- Dentro de las labores de investigación en el territorio en lo que va corrido del año, han asignado a los fiscales del territorio **515** actas de asignación es decir participa con **20%** del total de requerimientos realizados por las salas y secciones de la Jurisdicción Especial para la Paz; para ello los fiscales del territorio han proferido **1.540** órdenes a policía Judicial y han entregado entre informes parciales y finales: **992** Informes, de los cuales el **38%** son parciales y **62%** son finales.

e)

Debido proceso y seguridad jurídica de comparecientes

Se materializa en la adopción de decisiones que otorguen plena seguridad jurídica a quienes participaron de manera directa o indirecta en el conflicto armado interno, y comparezcan ante la Jurisdicción, garantizando su defensa jurídica, asistencia, asesoría y representación legal.



Jornadas de información, socialización y divulgación

- **6.332** comparecientes asistieron a **554** jornadas de capacitación sobre su rol ante la JEP y el SIVJNR.
- **13.147** personas participaron en los espacios de acciones pedagógicas.
- **21.962** personas registradas en la herramienta de beneficios: **16.008** son exintegrantes Farc-EP, **4.690** integrantes de Fuerza Pública, **290** Terceros Civiles, **110** son agentes de Estado diferentes de Fuerza Pública y **739** están en proceso de verificación y **125** no aplica calidad.

Inventario de beneficios

- **21.962** personas están relacionadas en la herramienta del Inventario de Beneficios, distribuidos según la población objetivo o calidad del compareciente, administrado por la Secretaría Ejecutiva.

Acompañamiento psicojurídico

- **27.459** servicios de asesoría jurídica, defensa técnica y acompañamiento psicosocial brindados por la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los que se hacen a través de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- La Secretaría Ejecutiva ha brindado: **12.694** asesorías jurídicas, **10.568** acompañamientos psicosociales, y representación judicial para **4.197** comparecientes.

f)

Prevención y protección

Es el derecho a través del cual las personas intervinientes en la JEP tendrán acceso a medidas de protección a su seguridad personal y a la adopción de acciones preventivas, que tengan como fin garantizar los derechos a la vida, integridad y seguridad de las personas y sus familiares, según el nivel de riesgo de cada caso en particular.

Resultados de la gestión de prevención y protección realizada por la Unidad de Investigación y Acusación

- Innovación tecnológica: Se creó la aplicación móvil del mecanismo de monitoreo de riesgos del Sistema Integral para la Paz. A través de Play Store se puede descargar gratuitamente la APP, facilitando la consulta en línea a todas y todos los ciudadanos, y promoviendo la política de transparencia y democratización en el acceso a la información en tiempo real sobre situaciones de seguridad y orden público en cada municipio de Colombia.
- Fortalecimiento de las capacidades de prevención de riesgos de seguridad y autoprotección en organizaciones y sujetos colectivos intervinientes ante la JEP: se realizaron talleres que beneficiaron a **380** víctimas que han presentado informes y que han sido acreditadas colectivamente en los diferentes macro casos abiertos por la Jurisdicción. Las y los beneficiarios fueron en **66%** organizaciones de mujeres, **14%** pueblos indígenas, **10%** consejos comunitarios y **10%** sujetos campesinos.
- Contribución a las garantías de no repetición: i) se emitieron informes a la Sección con Ausencia de Reconocimiento del Tribunal Especial de Paz, que fueron un insumo relevante para que la magistratura, en el marco de las medidas cautelares de protección a comparecientes, ordenando a diferentes entidades del Estado, la toma de decisiones lo que ha permitido la reducción del homicidio a excombatientes de las Farc-EP en **44%**; ii) se emitieron cifras e informes a la Corte Constitucional que sirvieron como fundamento fáctico para que este alto tribunal declarara el Estado de Cosas Inconstitucionales para los firmantes del Acuerdo de Paz a través de la Sentencia SU-020 de 2022; iii) se ajustó el mecanismo para que se hiciera seguimiento a la “destrucción del medio ambiente” e incluyera como sujeto de derechos al territorio y sus elementos biofísicos conforme a la jurisprudencia de la Corte Constitucional y la JEP (Cxhab Wala Kiwe, Katsa Su, Eperera Euja).

Evaluación de riesgos individuales y colectivos - Gestión de protección

- La Unidad de Investigación y Acusación ha tramitado **1.999** solicitudes de protección.
- **1.288** estudios individuales, de los cuales: a) **677** fueron inadmitidos; b) **323** ponderaron en riesgo ordinario; c) **245** riesgo extraordinario; c) 3 riesgo extremo, d) 5 con recomendaciones para medidas cautelares y e) **35** que se encontraban en estudio **61** estudios colectivos, de los cuales: a) **15** fueron inadmitidos; b) 1 pondero riesgo ordinario, c) **14** ponderaron riesgo extraordinario; d) **28** con recomendaciones para medidas cautelares y, e) **3** que se encontraban en estudio.
- Del total de las evaluaciones, **650** corresponden a estudios de revaluaciones de riesgos, de los cuales: a) **87** fueron inadmitidos; b) **99** ponderaron riesgo ordinario; c) **405** riesgo extraordinario; d) **19** con recomendaciones para medidas cautelares y e) **40** que se encontraban en estudio (Corte 30 de septiembre de 2022).

Otros resultados relevantes de la misionalidad de la Unidad de Investigación y Acusación

- A 30 de septiembre de 2022, la Unidad de Investigación y Acusación ha asignado a los fiscales, **12.339** comisiones Judiciales solicitadas por las Salas de Justicia y las Secciones del Tribunal para la Paz, lo cual incluye el número de actas asignadas por solicitudes de Protección a víctimas, testigos y demás intervinientes y 18.981 órdenes a policía judicial para cumplir con estas comisiones.

JEP | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

<https://www.jep.gov.co>



JEP_Colombia



JEP_Colombia



JEP Colombia



Colombia JEP



JEP_Colombia